



**CENTRO DE
ACOPIADORES DE
CEREALES**

29 de mayo de 2009

BOLETIN N° 1.736

INCREMENTO SALARIAL RAMA ACOPIO

Estimados asociados:

A raíz de las numerosas consultas recibidas sobre un supuesto incremento salarial de \$ 300 para empleados de comercio, les informamos que NO CORRESPONDE LIQUIDAR EL MISMO EN NUESTRA «RAMA ACOPIO», hasta tanto existiera alguna eventual comunicación en contrario de nuestra parte para el supuesto de que nos comprendiera con posterioridad, pero por el momento absolutamente nada.